

Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y
Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISION DE ASUNTOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL SISTEMA NACIONAL DEL TRANSPARENCIA, PRESENTES.

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, 51, 52, 54, 62 y demás concordantes y aplicables de los *Lineamientos para la organización Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, se convoca a sus integrantes a participar en la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia**; misma que tendrá verificativo el próximo **27 de febrero del año en curso, a las 14:00 horas**, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ubicado en Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.

Cabe aclarar, que en caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, se les convocará nuevamente por este mismo medio para posteriormente instalar la referida sesión a las 14:30 horas, en el mismo lugar y con la orden del día establecida originalmente, tras que el Secretario de la Comisión conforme al artículo 62 de los Lineamientos y verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

En esta sesión se abordarán y desahogaran los asuntos que encontrarán en los documentos anexos de proyecto del Orden del Día y asuntos a tratar.

Me permito solicitarles de la manera más atenta, se sirvan confirmar su asistencia por esta misma vía a un servidor al correo victor.diaz@imipe.org.mx, y al Mtro. Javier Martínez Cruz, Secretario de la Comisión, al correo javier.martinez@itaipem.org.mx

Sin otro particular por el momento, les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez
Coordinador de la Comisión de Asuntos de
Entidades Federativas y Municipios del SNT